



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES SAP ARIBA Nº DOC1181417164

**VP-PRI-LIC-CC031-24**  
**CC031 – OBRAS MISCELÁNEAS**  
**PROYECTO RAJO INCA**

**JULIO 2024**

**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

PÁGINA: 1 de 13



**USO  
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



### CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES .....	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR .....	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO .....	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....	4
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	7
4.	DE LOS PARTICIPANTES .....	7
5.	PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN .....	7
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN .....	8
6.1.	Empresas Calificadas .....	8
6.2.	Empresas Calificadas Condicional .....	8
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS .....	8
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia .....	9
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN .....	9
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN .....	9
9.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....	10
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO .....	10
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR .....	11

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 2 de 13



La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



### 1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado CC031 – Obras Misceláneas 2 – Proyecto Rajo Inca.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

### 2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CC031 – Obras Misceláneas 2 – Proyecto Rajo Inca.

#### 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

En términos generales, considera todas las obras misceláneas requeridas para la finalización del PRI, afectando las áreas de Planta, Infraestructura, DRPA, Taller de Camiones, Comunicaciones y Servicios generales para el proyecto.

Se debe disponer de profesionales, operadores y técnicos, en cantidad y calidad necesaria de acuerdo con el programa de requerimiento que CODELCO informará de acuerdo con cada área de trabajo.

#### 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El Encargo materia del presente Contrato, considera los requerimientos de CODELCO para el desarrollo del Contrato, e incluye, en términos generales las obras de construcción remanentes de los contratos principales, obras de infraestructura menor asociada a diversas disciplinas y áreas, la disposición de recursos para el comisionamiento del proyecto y partidas en modalidad de recursos para absorber aquellas actividades que emanen del proceso de cierre del PRI.

Para los trabajos especializados, el Contratista deberá considerar personal competente y con la debida experiencia. En el caso de que el Contratista decida tomar un subcontrato especializado para la ejecución de trabajos que así se requiera, deberá considerar los plazos de la acreditación y el cumplimiento de los requisitos como, certificados de antecedentes, certificación SEC, según las labores a realizar, contrato vigente, exámenes de altura, entre otros y toda la documentación requerida por CODELCO para estos efectos,

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 3 de 13





## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



incluyendo la participación de la empresa y su personal en obras de similares características.

El Contrato de Obras Misceláneas considera bajo su alcance todos los trabajos de saneamiento, movimiento de tierra, construcción, montaje y overhaul, asociados a obras civiles, mecánicas, eléctricas, de comunicación, instrumentación y control, piping, estructuras y hormigones, suministro todo lo necesario para el cumplimiento cabal del Contrato.

El Contratista deberá evaluar si la ejecución de los trabajos los realizará con personal propio, o si debido a la especialización requerida, subcontrata estos con un tercero bajo su administración y responsabilidad. Para tales efectos se debe privilegiar mano de obra local, el Contratista deberá presentar los verificadores de cumplimiento, asimismo, debe privilegiar el uso de subcontratos con proveedores de la zona, esto último coordinado con CODELCO.

Todas las actividades del Servicio deberán ejecutarse siguiendo los estándares de control de fatalidades (ECF) aplicables a los procedimientos del Contratista, buenas prácticas de la construcción y otros documentos normativos.

### 2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
1	MANO DE OBRA		
1.1	Capataz Montaje	HH	4.320
1.2	MM Montaje	HH	8.640
1.3	M1 Montaje	HH	17.280
1.4	Capataz Civil	HH	8.640
1.5	MM Civil	HH	28.080
1.6	M1 Civil	HH	21.600
1.7	Capataz Mecánico	HH	4.320
1.8	MM Mecánico	HH	4.320
1.9	M1 Mecánico	HH	8.640
1.10	Capataz Piping	HH	6.480
1.11	MM Piping	HH	4.320
1.12	M1 Piping	HH	12.960
1.13	Capataz Electricidad e Instrumentación	HH	8.640
1.14	MM Electricidad e Instrumentación	HH	17.280
1.15	M1 Electricidad e Instrumentación	HH	51.840
1.16	Capataz Andamios	HH	4.320
1.17	MM Andamios	HH	4.320
1.18	M1 Andamios	HH	12.960
1.19	Soldador plancha	HH	4.320
1.20	Soldador cañería	HH	4.320

### GERENCIA DE ADQUISIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 4 de 13





## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



1.21	Soldador TIG/MIG	HH	2.160
1.22	Oxigenista	HH	4.320
1.23	Rigger	HH	2.160
1.24	Supervisor de terreno (distintas disciplinas)	HH	20.520
1.25	Topógrafo	HH	2.160
1.26	Alarife	HH	4.320
<b>2</b>	<b>PERSONAL APOYO PUESTA EN MARCHA</b>		
2.1	Jefe PEM	HH	1.080
2.2	Supervisor Mecánico	HH	1.080
2.3	Técnico Mecánico	HH	2.160
2.4	Supervisor Instrumentación	HH	1.080
2.5	Técnico Instrumentación	HH	5.400
2.6	Supervisor Eléctrico Instrumentación	HH	2.160
2.7	Técnico Eléctrico	HH	5.400
2.8	Custodio de Sala	HH	2.160
2.9	LOTO	HH	2.160
2.10	Secretario técnico	HH	2.160
<b>3</b>	<b>EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		
3.1	Andamios (todo incluido) (20 ton - mes x 6 meses)	TON - MES	180
3.2	Grúa Hidráulica de 70 ton con operador	HE	2.160
3.3	Camión Pluma 14 ton con operador	HE	2.160
3.4	Plataforma elevadora telescópica con operador	HE	2.160
3.5	Retroexcavadora Sobre Neumáticos (con tercera función, martillo) 100HP con operador	HE	2.160
3.6	Mini Bus 19 pasajeros (habilitado para superficie Planta Concentradora) Con Operador	HE	13.860
3.7	Grúa horquilla 10 ton con operador	HE	2.160
3.8	Camión surtidor de combustible con operador	HE	1.980
3.9	Contenedores tipo pañol 20 pie con estantería	MES	60
3.10	Contenedores tipo oficina 20 pie alhajado con 2 puestos de trabajo	MES	39
3.11	Generador 50 kva con bandeja protectora de derrames y Jaula contenedora con cubierta	MES	12
3.12	Generador 100 kva con bandeja protectora de derrames y Jaula contenedora con cubierta	MES	18
3.13	Torre de Iluminación autónoma Móvil 20KW con bandeja protectora para derrames de combustible	MES	12
3.14	Rompe pavimentos con puntas, mangueras, conectores y Compresor 175 cfm	HE	1.980
3.15	Camión 3/4 4x4 con operador	MES	6
3.16	Radio comunicación con base y cargador	MES	53
3.17	Camionetas con habilitación para todas las áreas del proyecto PRI	MES	53

### GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 5 de 13



La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



3.18	Estación Total	MES	6
3.19	Nivel Topográfico	MES	6
<b>3A</b>	<b>MOVILIZACION DE EQUIPOS</b>		
3.2A	Grúa Hidráulica de 70 ton	C/U	1
3.3A	Camión Pluma 14 ton	C/U	1
3.4A	Plataforma elevadora telescópica	C/U	1
3.5A	Retroexcavadora Sobre Neumáticos (con tercera función, martillo) 100HP con operador	C/U	1
3.6A	Mini Bus 19 pasajeros (habilitado para superficie Planta Concentradora) Con Operador	C/U	1
3.7A	Grúa horquilla 10 ton con operador	C/U	1
3.8A	Camión surtidor de combustible con operador	C/U	1
3.9A	Contenedores tipo pañol 20 pie con estantería, habilitados	C/U	13
3.10A	Contenedores tipo oficina 20 pie alhajado con 2 puestos de trabajo	C/U	7
<b>3B</b>	<b>DESMOVILIZACION DE EQUIPOS</b>		
3.2B	Grúa Hidráulica de 70 ton	C/U	1
3.3B	Camión Pluma 14 ton	C/U	1
3.4B	Plataforma elevadora telescópica	C/U	1
3.5B	Retroexcavadora Sobre Neumáticos (con tercera función, martillo) 100HP con operador	C/U	1
3.6B	Mini Bus 19 pasajeros (habilitado para superficie Planta Concentradora) Con Operador	C/U	1
3.7B	Grúa horquilla 10 ton con operador	C/U	1
3.8B	Camión surtidor de combustible con operador	C/U	1
3.9B	Contenedores tipo pañol 20 pie con estantería	C/U	13
3.10B	Contenedores tipo oficina 20 pie alhajado con 2 puestos de trabajo	C/U	7
<b>4</b>	<b>INSTALACIÓN DE FAENA</b>		
4.1	Operación Instalación de faena	MES	6
4.2	Movilización	GL	1
4.3	Desmovilización	GL	1
4.4	Movilización, acreditación y habilitación de personal directo	GL	1
<b>5</b>	<b>GASTOS A COSTO EFECTIVO</b>		
5.1	Gastos a Costo Efectivo	GL	1
5.2	Fee de Administración (7%)	%	1
<b>6</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		
6.1	Costos Indirectos Para cada PT (Cotizar 5 % sobre costo directo de HH)	%	1
<b>7</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		
7.1	Gastos Generales Mínimos por Duración del Contrato (sumaalzada)	MES	6
<b>8</b>	<b>UTILIDADES</b>		
8.1	Utilidades (sumaalzada)	GL	1

### GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 6 de 13



**USO INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 180 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es diciembre de 2024.

### 4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl). Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

### 5. PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en la(s) categoría(s) S03.03.01, S03.03.02, S03.03.04, S03.04.05 S03.03.05 y S03.03.03. Mayores detalles ver en:

[https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/artic/20160401/asocfile/2016040111544/p/rocedimiento\\_inscripcion\\_proveedores\\_cdc2019.pdf](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/2016040111544/p/rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf)

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1, S2 y S3.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
  - Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por Fiel Cumplimiento del Contrato.

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 7 de 13



USO  
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



**NOTA:** El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

### 6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

#### 6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

#### 6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA deberá ser previo a la actividad "Recepción de Ofertas" de la licitación respectiva. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

#### 6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. En el caso puntual de los rubros relacionados a Construcción o Montaje, se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$CCD = CCT - \text{Backlog 12 meses}$ $CCT = \text{Patrimonio} * 6,67$ $CCT = \text{Capacidad de contratación total}$ $MAC = \text{Monto anualizado del contrato}$	$CCD \geq 0,7 * MAC$

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 8 de 13





## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



### 6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. Entre estos se evaluarán:

### 7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

[https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus\\_codelco/2020-11-12/081638.html](https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html),

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs., directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

### 8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 9 de 13





## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

### 9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
<b>Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación Red Negocios</b>	Página web de CODELCO	Día 1 18-jul-24	Día 7 25-jul-24	Durante el día
<b>Comunicar intención de Participar</b>	Vía correo electrónico ncamp002@codelco.cl y mmerc001@contratistas.codelco.cl	Día 1 18-jul-24	Día 7 25-jul-24	Hasta las 15:00 horas
<b>Recepción de Antecedentes vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)</b>	Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Día 1 18-jul-24	Día 16 03-ago-24	Hasta las 17:00 horas
<b>Resultado de Verificación de Inscripción y Segmentación</b>	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor		(estimada) 12-ago-24	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

### 10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 10 de 13



USO  
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



1. Ingresar en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de Red Negocios CCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

[www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Red Negocios CCS, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

### 11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES, la empresa deberá enviar un correo al Especialista de Contratos a cargo de este proceso [ncamp002@odelco.cl](mailto:ncamp002@odelco.cl) y [mmerc001@contratistas.odelco.cl](mailto:mmerc001@contratistas.odelco.cl) , adjuntando:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 11 de 13





## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



<b>RUT</b>	
<b>TAX FEDERAL ID*</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>NOMBRE FANTASÍA</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>COMUNA</b>	
<b>CIUDAD</b>	
<b>CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS</b>	
<b>E-MAIL</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>IVA</b>	
<b>RETENCION 10%</b>	
<b>DATOS OPCIONALES</b>	
<b>BANCO</b>	
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>PAIS DEL BANCO*</b>	
<b>CODIGO: SWIFT*</b>	
<b>ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.</b>	

\*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 12 de 13



**USO  
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



## SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



### ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de julio, 2024

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores CC-031 Obras Misceláneas 2

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo \_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_ - \_\_, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa,  
Razón Social \_\_\_\_\_  
RUT \_\_\_\_\_ - \_\_, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo \_\_\_\_\_ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto, a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar es el correo: [ncamp002@codelco.cl](mailto:ncamp002@codelco.cl) y [mmerc001@contratistas.codelco.cl](mailto:mmerc001@contratistas.codelco.cl)
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (Red Negocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:  
RUT de la Empresa:  
Nombre del Representante de la Empresa:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 13 de 13

